DICTAMEN DCP N° 08/2023

San Lorenzo, 29 de Diciembre de 2022

REF.: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2.023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MEDICOS DESCARTABLES PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS AD REFERENDUM 2023, ID 422592

VISTO la Resolución DNCP 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020, por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones en el marco de la Ley 2051/03, este Departamento de Contrataciones Públicas detalla a continuación la metodología utilizada y que ha determinado la decisión de la Administración para la obtención de los Precios de Referencia;

ANTECEDENTES

Memorando DAF N° 2106/2022, Nota HC N° 1.213/2022, Memorando ADM HC N° 1095/2022 donde se remiten adjunto el formulario de análisis de precios de referencia en el cual se detalla el parámetro utilizado para la obtención de los costos estimados

- **Evidencia documental**:
  - ✓ Formulario de cálculo de precios estimados.
  - ✓ Copia de adjudicaciones Id N° 406185, 391513, 403801, 416204, 373430, 406459, 350349, 392704, 339379, 360934, 355853, 339379, 383849, 383915, 333597, 292542, 385903, 321953, 368050, 401038, 403421, 391503, 403608, 366005, 414932, 360864, 342140, 360934, 355853, 418712, 382184, 408060, 404324, 381414, 364981,402980, 406621, 322930, 414932,406552, 399449,273321, 391513, 373430, 402288, 339040, 339379, 414932, 391513.
  - ✓ Reporte de solicitud de presupuesto remitido a las siguientes empresas: SIEGEN, SALUMAX, ENDOTERAPIA, BBRAUM, JCM, DIPROAN, ENDOTERAPIA, MLT, ALBATROS, LA CASA DEL MEDICO
  - ✓ Copia de Presupuesto presentado por las empresas: SIEGEN, SALUMAX, ENDOTERAPIA, BBRAUM, JCM, DIPROAN, ENDOTERAPIA, MLT, ALBATROS, LA CASA DEL MEDICO.

Método para la Elaboración de Precios Referenciales: PROMEDIO DE PRECIOS obtenidos de la sumatoria del numeral 3 y 4 citada en la resolución DNCP N° 1890/2020:

- 3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
- 4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Econ. Silvia Correa
Dpto. Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

SIC/

No resultó posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios en los ítems 17, 60 , 61, 68 , 126 , 129, 142, 143, las cuales cuentan con especificaciones técnicas que no coinciden con adjudicaciones encontradas en el Portal, por lo que se procedió a realizar promedio de 2 precios para la obtención de precios estimados.
En cuanto a los ítems 149, 166, 171, 172, 173, 175 y 176 en el portal de la DNCP no se encontraron adjudicaciones con características similares, por esa razón se acudió a presupuestos de potenciales oferentes para obtener el precio de referencia, tal como se describe en el formulario de análisis de precios adjunto, firmado por la Administración del Hospital de Clínicas. como lo expresa la Resolución DNCP 1890/2020.

DICTAMEN

El Departamento de Contrataciones Públicas, de acuerdo a la revisión de la documentación remitida por la Administración del Hospital de Clínicas, emite este dictamen, dado que el proceso se ajusta a las disposiciones establecidas en la Resolución DNCP Nº 1890/2020, procede a validar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

ECON. SILVIA CORREA
ENCARGADA DE DESPACHO
DPTO. DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay

SIC/

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Dirección de Administración y Finanzas

MEMORANDO DAF N° 2106/2022

PARA: **LIC. RAQUEL DUARTE,** *Jefa.*
Dpto. de Contrataciones Públicas, FCM-UNA.

DE: **CP. MONICA AGÜERO,** *Directora.*
Dirección de Administración y Finanzas FCM-UNA

MOTIVO: **Remisión de Documento.**

FECHA: 15 de diciembre del 2022.

Por el presente remito el siguiente documento:

- Nota Adm. HC Nº 1213/22 recibida con ME Nº 5087 del Lic. Neris Aguilar, jefe del Dpto. de Administración HC, por la cual solicita el inicio de los trámites para el llamado **"ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS DESCARTABLES PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS, AD REFERENDUM 2023".**

Se eleva mencionada documentación a fin de procesar.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
16 DIC 2022
Nº: 2933 Firma:
Hora: 7:59 Aclaración:
Uazu. BLANCA MEDINA
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

DAF/MAT/jc

2106

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo, Paraguay
Telefax: 021 674.998

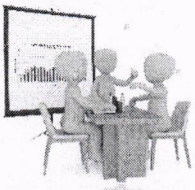

Nota Adm. HC N° 1213 / 2022

San Lorenzo, 15 de diciembre de 2022.-

Señora
CP. Mónica Agüero, Directora
Dirección de Administración y Finanzas
Facultad de Ciencias Médicas
PRESENTE

Me dirijo a Ud., a fin de solicitar se inicie los trámites para el llamado de **"ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS DESCARTABLES PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS, AD REFERENDUM 2023".**

Se remite la documentación con el **V°B°Prof. Dr. Jorge Giubi Bobeda** – Director General Asistencial Del Hospital de Clínicas, para dar inicio a los trámites correspondientes.

En espera de instrucciones a seguir, me despido de usted.

Atentamente.-

Lic. Neris Aguilar
Administrador
Hospital de Clínicas

V° B°Prof. Dr. Jorge Giubi Bobeda
Director General Asistencial
Hospital de Clínicas

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - UNA
Dirección de Administración y Finanzas
15 DIC 2022
M.E. Nº 5081 Hora: 10:50
Recibido por:
Javier Cañiza
Dirección de Administración y Finanzas
F.C.M. - U.N.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo, Paraguay
Telefax: 021 674.998

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
20 DIC 2022
N°: 2940 Firma
Hora: 10:28 Aclaración

ADM HC Nº 1059 / 2022

MEMORANDO

PARA: ***Lic. Raquel Duarte.***
Departamento de Contrataciones Públicas FCM UNA

DE: ***Lic. Neris Aguilar***
Administrador, Hospital de Clínicas FCM

LIC. NERIS AGUILAR R.
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

ASUNTO: *Respuesta a Memo DCP N° 3116 /2022.*

FECHA: *20/12/2022*

Me dirijo a Ud. a fin de remitir las siguientes aclaraciones y /o modificaciones.

Para el punto 1: Se remite Antecedentes
Para el Punto 2: Con respecto a los Ítems 17, 60, 61, 68, 166, Los mismos tienen EETT específicas las cueles no coinciden con las adjudicadas en el portal.
Los Ítems 126, 129, 142, 143, 149,175, Solicitan medidas y EETT especificas los cuales no coinciden con las adjudicadas en el portal.
Los Ítems 171, 172 y 173, no hay referencias anteriores pedidos por parte de la Institución y si bien hay adjudicaciones similares en el Portal estas no son de la misma EETT.
El Ítems 176: solo existe un llamado de referencia el cual se tuvo en cuenta para el precio 1 según el formulario de Cálculo de Precios
El Ítems 121, Se encuentra muy desfasado en el precio teniendo en cuenta que son de años muy anteriores
Para el Punto 3: Documentaciones:

- Se remite listado de documentos modificado.
- EL objeto de Gasto corresponde por ser Tiras reactivas de uso descartable.

Se solicita además que el PAC del mismo se considerado por Gs. 8.000.000.000.-, monto proyectado para el año 2023.

Atte.

LIC. NERIS AGUILAR R.
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la Resolución DNCP N° 1890 de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como **ADQUISICION INSUMOS MEDICOS DESCARTABLES PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS - AD REFERENDUM 2023**

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 3 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem	Descripcion (Nombre Genérico) (Descripción del bien)	Precio de Histórico de llamado ID (1)	Precio de Histórico de llamado ID (2)	Presupuesto de Oferente (3) ALBATROS	Presupuesto de Oferente (4) BBRUAN	Presupuesto de Oferente (5) JCM	Presupuesto de Oferente (6) MLT	Presupuesto de Oferente (7) SALUMAX	Presupuesto de Oferente (8) DIPROAN	Presupuesto de Oferente (9) ENDOTERAPIA	Presupuesto de Oferente (10) SIEGEN	Presupuesto de Oferente (11) LA CASA DEL MEDICO	Presupuesto de Oferente (12) MACRO SCIENCE	Precio Referencial del llamado, considerando uno de estos factores. promedio de los tres precios de marcado, precio más bajo u otro mecanismo que sea pertinente (PROMEDIO)
1	Aguja lumbar	13.340	20.680						13.750		16.008			15.945
2	Aguja lumbar	13.340	16.500								16.008			15.283
3	Aguja de veres	130.000		180.000							156.000			155.333
4	Aguja de biopsia medular	350.000	321.000					350.000			420.000			360.250
5	Aguja de biopsia medular	336.000	321.000					250.000			403.200			327.550
6	Aguja Intravenosa	88	110							457	106			190
7	Aguja Intravenosa	135	98							457	162			213
8	Aguja Intravenosa	150	108							457	180			224
9	Aguja para Biopsia Renal	320.000	310.000					440.000			384.000			363.500
10	Aguja para Biopsia Renal	320.000	310.000					440.000			384.000			363.500
11	Aguja para Biopsia Renal	320.000	310.000					440.000			384.000			363.500
12	Aguja para insulina	262	246								314			274
13	Aguja Raquidea		16.500				9.800		32.450		27.000			21.438
14	Aguja Raquidea	21.000	16.445				15.600		32.450		25.200			22.139
15	Aparato para deteccion de glicemia en sangre	40.000	31.735								48.000			39.912
16	Tira reactiva para glucosa en sangre	1.100	1.067								1.320			1.162
17	Aposito hidrocoloide		55.000								113.024			84.012
18	Aposito transparente	3.020	3.380								3.624			3.341
19	Baja Lenguas	350	75								420			282
20	Bio punch descartable	28.572	37.000								34.286			33.286
21	Bio punch descartable	27.500	23.298								33.000			27.933
22	Bio punch descartable	25.974	23.298								31.169			26.814
23	Bolsa para colostomia	40.000	41.690		50.000						48.000			44.923
24	Campo adhesivo quirurgico	57.500	80.000								66.000			67.833
25	Canula de Oxigeno pediatrica	70.000	75.000			70.000					84.000			74.750
26	Canula de Oxigeno pediatrica	70.000	75.000			70.000					84.000			74.750
27	Canula de Oxigeno Adulto	4.950	5.390								5.940			5.427
28	Cateter epicutaneo	249.000	225.000			300.000					298.800			268.200
29	Cateter intravenosa via central pediatrico	220.000	163.638				155.000			518.000	264.000			264.128
30	Cateter intravenoso periferico	4.400			7.700				7.000	7.150	5.280			6.306
31	Cateter intravenoso periferico	4.205	3.500		7.700				5.000	7.150	5.046			5.434
32	Cateter intravenoso periferico	4.400			7.700				7.000	7.150	5.280			6.306
33	Cateter intravenoso periferico	6.000			7.700				7.000	7.150	7.200			7.010
34	Cateter intravenoso periferico	5.300			7.700				7.000	7.150	6.360			6.702
35	Cateter percutaneo	1.250.000	1.100.000								1.500.000			1.283.333
36	Cateter pericraneal	540	380								648			523
37	Cateter pericraneal	448	380								538			455
38	Cateter para hemodialisis	275.000			450.000		181.000				330.000			309.000
39	Cateter umbilical arterial	105.000				300.000					126.000			177.000
40	Cateter umbilical arterial	220.000	100.000			80.000					264.000			166.000
41	Cateter umbilical arterial	105.000				80.000					126.000			103.667
42	Cateter umbilical arterial	218.000				300.000					251.600			256.533
43	Cera para hueso	13.350	16.500								16.020			15.290
44	Cinta para Autoclave	18.700	16.390								30.000			21.697
45	Cinta testigo para estufa calor seco	29.999	24.830								35.999			30.276
46	Cinta testigo para Oxido de Etileno	27.500	24.500								33.000			28.333
47	Circuito paciente para ventilador / respirador pulmonar	461.689	560.000								554.027			525.239

LIC. NERIS AGUILAR R.
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

48	Clamp umbilical	1.100	1.147							1.950	1.320			1.379
49	Colector / contenedor de orina	720	520								864			701
50	Frasco recolector	1.200	1.230								1.440			1.290
51	Compresa de vientre	4.189	2.790							6.600	5.027			4.652
52	Contenedor para objetos corto punzantes	8.490	9.500								10.188			9.393
53	Equipo Extensor	11.500	33.000		21.000						13.800			19.825
54	Equipo Extensor	11.500	33.000		21.000						13.800			19.825
55	Equipo para drenaje pleural	57.500	45.000								69.000			57.167
56	Equipo para drenaje pleural	57.500	45.000								69.000			57.167
57	Filtro Antibacteriano	27.500	33.000								33.000			31.167
58	Mandril / Guia para Tubo endotraqueal	45.000	60.000								54.000			53.000
59	Mandril / Guia para Tubo endotraqueal	45.000	60.000								54.000			53.000
60	Hilo para sutura acido poliglicolico	19.652									23.582			21.617
61	Hilo para sutura poliamida	5.942									7.130			6.536
62	Hilo para sutura poliamida	5.869	9.850								7.043			7.587
63	Hilo para sutura poliglactina	12.010	12.000								14.412			12.807
64	Hoja para bisturi	550	270								660			493
65	Hoja para bisturi	329	270								395			331
66	Hoja para bisturi	310	270								362			314
67	Hoja para bisturi	550	310								660			507
68	Humidificador	88.000									105.600			96.800
69	Integrador para control de proceso de autoclave por vapor	599	408								719			575
70	Integrador para control de proceso de autoclave por vapor	500	339								600			480
71	Jeringa desechable con aguja	375	285							685	450			449
72	Jeringa desechable con aguja	495								571	594			553
73	Jeringa desechable con aguja	440	292							685	528			486
74	Jeringa desechable con aguja	770	410							1.311	924			854
75	Jeringa desechable con aguja	1.150	1.200							2.221	1.380			1.488
76	Jeringa pico fino	2.980	1.560							6.000	3.576			3.529
77	Laminas Esmeriladas	230	500								276			335
78	Lanceta para dispositivo de puncion	377	109							450	452			347
79	Mascara de CPAC	990.000	990.000					770.000			1.188.000			984.500
80	Mascara para oxigeno grande	6.720	6.600								8.064			7.128
81	Mascara para oxigeno pequeño	5.667	4.500								6.800			5.656
82	Mascara para oxigeno pequeño	7.010	9.000								8.412			8.141
83	Micronebulizador adulto	5.700	6.000								6.840			6.180
84	Papel para electrocardiografia	14.097	12.100								16.916			14.371
85	Papel para electrocardiografia	14.335	13.200								17.202			14.912
86	Papel para esterilización	5.380	3.950								6.456			5.262
87	Pico de electrobisturi	39.600	40.000								47.520			42.373
88	Placa para electrobisturi con cable	41.800	41.800								50.160			44.587
89	Prolongador de Via	13.200	11.000				55.000				15.840			23.760
90	Pulsera de identificacion de paciente	1.100	800								1.320			1.073
91	Resucitador Adulto c/ Camara y mascara	350.000	363.000					1.000.000			420.000			533.250
92	Resucitador Neonatal c/ Camara y mascara	340.000	363.000					1.000.000			408.000			527.750
93	Resucitador Pediatrico c/ Camara y mascara	340.000	363.000					1.000.000			408.000			527.750
94	Regulador de flujo graduado	6.600	4.730							10.510	7.920			7.440
95	Set descartables para alimentacion enteral	70.000	60.060		85.000						84.000			74.765
96	Set para bomba de infusion	53.500			65.000						64.200			60.900
97	Sistema Colector de orina	27.500	29.700						6.120		33.000			24.080
98	Sistema Colector de orina	250.000	240.000								300.000			263.333
99	Sistema Colector de orina	250.000	240.000								300.000			263.333
100	Sistema Colector de orina	250.000	240.000								300.000			263.333
101	Sonda de aspiracion	11.110	11.000								13.332			11.814
102	Sonda nasogastrica adulto	2.200	1.980								2.640			2.273
103	Sonda nasogastrica adulto	2.200	1.980								2.640			2.273
104	Sonda nasogastrica adulto	2.200	1.980								2.640			2.273
105	Sonda nasogastrica pediatrico	60.000	85.000			80.000					72.000			74.250
106	Sonda nasogastrica pediatrico	60.000	85.000			80.000					72.000			74.250

LIC. NERIS AGUILAR R.
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

107	Sonda nasogastrica pediatrico	60.000	85.000			80.000					72.000			74.250
108	Sonda nasogastrica pediatrico	60.000	85.000			80.000					72.000			74.250
109	Sonda Vesical doble via	45.167					11.300				54.200			36.889
110	Sonda Vesical doble via	10.150	11.753				11.300				12.180			11.346
111	Sonda Vesical doble via	7.584	11.570				11.300				9.101			9.889
112	Termometro axilar	30.373	35.280								36.448			34.034
113	Traductor de presion arterial	104.973	101.750								125.968			110.897
114	Trampa de mocus	6.488	7.700								7.786			7.325
115	Trocar toraxico	71.300	70.500								85.560			75.787
116	Trocar toraxico	72.800	74.500								87.360			78.220
117	Trocar toraxico	72.800	74.500								87.360			78.220
118	Trocar toraxico	72.800	74.500								87.360			78.220
119	Tubo de drenaje pleural con equipo trocar	87.000	95.000								104.400			95.467
120	Tubo de drenaje pleural con equipo trocar	66.700	95.000								80.040			80.580
121	Tubo de succion intracardiaco										157.200			157.200
122	Tubo endotraqueal	7.700	8.000				8.900		12.150		9.240			9.198
123	Tubo endotraqueal	7.700	8.500				8.900		12.150		9.240			9.298
124	Tubo endotraqueal	7.700	9.000				8.900		12.150		9.240			9.398
125	Tubo endotraqueal	10.000							11.400		12.000			11.133
126	Tubo endotraqueal								12.150		12.000			12.075
127	Tubo endotraqueal	53.800							11.400		64.560			43.253
128	Tubo endotraqueal	13.225							12.150		15.870			13.748
129	Tubo endotraqueal								11.400		12.000			11.700
130	Tubo endotraqueal	7.700							12.150		9.240			9.697
131	Tubo endotraqueal	7.700	11.700						12.150		9.240			10.198
132	Tubo para drenaje Penrose	9.050	10.000								10.860			9.970
133	Tubo para drenaje Penrose	11.500	10.000								13.800			11.767
134	Tubo para drenaje Penrose	11.500	10.000								13.800			11.767
135	Tubo para drenaje Penrose	11.500	10.000								13.800			11.767
136	Venda elastica	7.820	4.800								9.384			7.335
137	Venda semi elástica	3.625	2.500								4.350			3.492
138	Corrugador para respirador	38.900	35.000								46.680			40.193
139	Corrugador para respirador	38.900	46.000								46.680			43.860
140	Ionomero de vidrio	244.000	212.400								292.800			249.733
141	Ionomero de vidrio	244.000	240.000								292.800			258.933
142	Canula de Traqueostomia con balon						266.500				38.400			152.450
143	Canula de Traqueostomia con balon						266.500				38.400			152.450
144	Canula de Traqueostomia con balon		264.995				266.500				43.200			191.565
145	Pelicula para ecografia	104.500	88.000								125.400			105.967
146	Aerocamara	29.000	32.000								34.800			31.933
147	Test de Bowie Dick	14.500	19.750								17.400			17.217
148	Bolsa de Anestesia	44.000	121.000								52.800			72.600
149	Bolsa de Anestesia										57.600			57.600
150	Precinta de seguridad	2.200	3.520								2.640			2.787
151	Testigo de esterilizacion para autoclave		2.000								1.140			1.570
152	Testigo de esterilizacion para autoclave	2.740	2.000								3.288			2.676
153	Paño para Baño Seco	85.000	79.500								102.000			88.833
154	Paño para Baño Seco	80.000	79.500								96.000			85.167
155	Paño para Baño Seco	79.900	87.000								95.880			87.593
156	Chata de plastico	33.333	40.000								40.000			37.778
157	Cateter Arterial	240.000	225.000	280.000							288.000			258.250
158	Cateter Arterial	240.000	225.000	280.000							288.000			258.250
159	Algodón Laminado	4.142	7.000								6.000			5.714
160	Cateter epicutaneo	249.000	225.000			550.000					276.000			325.000
161	Cateter epicutaneo	249.000	225.000			350.000					264.000			272.000
162	Cateter peridural /Epidural	103.000	131.000						97.500		261.600			148.275
163	Hilo para sutura de colageno absorbible cromado	10.145	10.500								12.174			10.940
164	Sonda transpilorica	130.000	220.000			200.000					193.752			185.938
165	Sonda transpilorica	130.000	220.000			200.000					192.000			185.500
166	Tubo endotraqueal										14.760			14.760

LIC. NERIS AGUILAR R.
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

167	Venda enyesada	19.000	19.800								16.800		18.533
168	Colchon de aire	583.000	660.000								432.000		558.333
169	Aposito transparente	154.000			120.000						3.564		92.521
170	Protectores cutaneos crema	77.000			98.000						81.600		85.533
171	Faja abdominal										249.600		249.600
172	Faja abdominal										249.600		249.600
173	Faja abdominal										254.400		254.400
174	Sensor de tono vascular para hemodinamia	9.540.000	7.950.000								9.540.000		9.010.000
175	Cateter venoso central										420.000		420.000
176	Catéter para Monitoreo Hemodinámico	4.900.000									5.880.000		5.390.000
177	Mascara laringea	165.000	170.000					300.000			198.000		208.250
178	Mascara laringea	165.000	170.000					300.000			198.000		208.250
179	Mascara laringea	165.000	170.000					300.000			198.000		208.250
180	Sonda transpilorica	220.000				200.000					264.000		228.000
181	Pasta p/ Electroencefalograma	390.000	400.000									390.000	393.333
182	Lámina cubreobjeto	19.775	22.575									20.000	21.175

Iten 2, 15, 16, 18, AL 22, 35, 37, 43 AL 46, 49, 52, 55 AL 57, 62, 63 AL 65, 69, 80, 81, 82, 83, 86 AL 88, 98 AL 104, 115 AL 120, 132 AL 135, 137 AL 139, 145 AL 147, 155 Y 163	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 4, 5, 9 AL 11, 79, 91 AL 93	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 6 AL 8, 51, 71, 73 AL 76 Y 94	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 23, 95	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 25, 26, 28, 40, 105 AL 108, 160, 161	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 31	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)
PRECIO 1	ID 406185	PRECIO 1	ID 406185	PRECIO 1	ID 406185	PRECIO 1	ID 406185	PRECIO 1	ID 406185	PRECIO 1	ID 406185
PRECIO 2	ID 391513	PRECIO 2	ID 391513	PRECIO 2	ID 391513	PRECIO 2	ID 391513	PRECIO 2	ID 391513	PRECIO 2	ID 391513
PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 7	SALUMAX	PRECIO 9	ENDOTERAPIA	PRECIO 4	BBRAUM	PRECIO 5	JCM	PRECIO 4	BBRAUM
		PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 8	DIPROAM
										PRECIO 9	ENDOTERAPIA
										PRECIO 10	SIEGEN

Iten 131	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 89	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 122 AL 124	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 157 Y 158	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 3	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 30, 32, 33, 34	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)
PRECIO 1	ID 406185	PRECIO 1	ID 406185	PRECIO 1	ID 406185	PRECIO 1	ID 406185	PRECIO 1	ID 406185	PRECIO 1	ID 406185
PRECIO 2	ID 391513	PRECIO 2	ID 391513	PRECIO 2	ID 391513	PRECIO 2	ID 391513	PRECIO 3	ALBATROS	PRECIO 4	BBRAUM
PRECIO 8	DIPROAM	PRECIO 6	MLT	PRECIO 6	MLT	PRECIO 3	ALBATROS	PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 8	DIPROAM
PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 8	DIPROAM	PRECIO 10	SIEGEN			PRECIO 9	ENDOTERAPIA
				PRECIO 10	SIEGEN					PRECIO 10	SIEGEN

Iten 38	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 96	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 109	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 130	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 171, 72	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 39, 41 Y 42	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)
PRECIO 1	ID 406185	PRECIO 1	ID 406185	PRECIO 1	ID 406185	PRECIO 1	ID 406185	PRECIO 1	ID 406185	PRECIO 1	ID 406185
PRECIO 4	BBRAUM	PRECIO 4	BBRAUM	PRECIO 6	MLT	PRECIO 8	DIPROAM	PRECIO 9	ENDOTERAPIA	PRECIO 5	JCM
PRECIO 6	MLT	PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 10	SIEGEN
PRECIO 10	SIEGEN										

LIC. NERIS AGUILAR R.
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

Iten 61, 68	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 29	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 48	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 50	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 67, 150, 152 AL 154	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 77	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)
PRECIO 1	ID 406185	PRECIO 1	ID 406185	PRECIO 1	ID 406185	PRECIO 1	ID 406185	PRECIO 1	ID 406185	PRECIO 1	ID 406185
PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 2	ID 403801	PRECIO 2	ID 416204	PRECIO 2	ID 414032	PRECIO 2	ID 373430	PRECIO 2	ID 406459
		PRECIO 6	MLT	PRECIO 9	ENDOTERAPIA	PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 10	SIEGEN
		PRECIO 9	ENDOTERAPIA	PRECIO 10	SIEGEN						
		PRECIO 10	SIEGEN								

Iten 97	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 110, 111	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 113	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 148	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 53 Y 54	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 12	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)
PRECIO 1	ID 406185	PRECIO 1	ID 406185	PRECIO 1	ID 406185	PRECIO 1	ID 406185	PRECIO 1	ID 406185	PRECIO 1	ID 373430
PRECIO 2	ID 350349	PRECIO 2	ID 392704	PRECIO 2	ID 339379	PRECIO 2	ID 360934	PRECIO 2	ID 355853	PRECIO 2	ID 339379
PRECIO 8	DIPROAM	PRECIO 6	MLT	PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 4	BBRAUM	PRECIO 10	SIEGEN
PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 10	SIEGEN					PRECIO 10	SIEGEN		

Iten 24, 36, 66, 70 Y 136	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 125 Y 127	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 169 Y 170	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 162	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 27	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 47	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)
PRECIO 1	ID 373430	PRECIO 1	ID 373430	PRECIO 1	ID 373430	PRECIO 1	ID 383849	PRECIO 1	ID 383915	PRECIO 1	ID 292542
PRECIO 2	ID 391513	PRECIO 8	DIPROAM	PRECIO 4	BBRAUM	PRECIO 2	ID 368050	PRECIO 2	ID 333597	PRECIO 2	ID 385903
PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 8	DIPROAM	PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 10	SIEGEN
						PRECIO 10	SIEGEN				

Iten 58 y 59	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 164 165	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 60	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 78	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 84, 85	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 159	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)
PRECIO 1	ID 321953	PRECIO 1	ID 321953	PRECIO 1	ID 401038	PRECIO 1	ID 403421	PRECIO 1	ID 403608	PRECIO 1	ID 403608
PRECIO 2	ID 368050	PRECIO 2	ID 339379	PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 2	ID 391503	PRECIO 2	ID 366005	PRECIO 2	ID 414932
PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 5	JCM			PRECIO 9	ENDOTERAPIA	PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 10	SIEGEN
		PRECIO 10	SIEGEN			PRECIO 10	SIEGEN				

Iten 90	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 174	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 112	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 128	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 140	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 141	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)
PRECIO 1	ID 360864	PRECIO 1	ID 360934	PRECIO 1	ID 418712	PRECIO 1	ID 408060	PRECIO 1	ID 404324	PRECIO 1	ID 404324
PRECIO 2	ID 342140	PRECIO 2	ID 355853	PRECIO 2	ID 382184	PRECIO 8	ID DIPROAM	PRECIO 2	ID 381414	PRECIO 2	ID 364981
PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 10	SIEGEN

LIC. NERIS AGUILAR R.
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

Iten 156	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 167	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 168	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 177 AL 179	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 17	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 126 Y 129	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)
PRECIO 1	ID 402980	PRECIO 1	ID 322930	PRECIO 1	ID 414932	PRECIO 1	ID 399449	PRECIO 2	ID 391513	PRECIO 8	DIPROAM
PRECIO 2	ID 406621	PRECIO 2	ID 414932	PRECIO 2	ID 406552	PRECIO 2	ID 273321	PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 10	SIEGEN
PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 7	SALUMAX				
						PRECIO 10	SIEGEN				

Iten 142 Y 143	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten144	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 151	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 176	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 114	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 121, 149, 166, 172, 173, 175	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)
PRECIO 6	MLT	PRECIO 2	ID 391513	PRECIO 2	ID 373430	PRECIO 1	ID 402288	PRECIO 1	ID 339040	PRECIO 10	SIEGEN
PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 6	MLT	PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 2	ID 339379		
		PRECIO 10	SIEGEN					PRECIO 10	SIEGEN		

Iten 180	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	Iten 181	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)
PRECIO 1	ID 339379	PRECIO 1	ID 414932
PRECIO 5	JCM	PRECIO 2	ID 391513
PRECIO 10	SIEGEN	PRECIO 11	LA CASA DEL MEDICO

El presente formulario no suple al Dictamen de UOC, sino es una guía didáctica para las unidades requirentes y complementa la información, que es entera responsabilidad de la convocante.

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

observacion 2: Con respecto a los Ítems 17, 60, 61, 68, 166, Los mismos tienen EETT específicas las cueles no coinciden con las adjudicadas en el portal.

Los Ítems 126, 129, 142, 143, 149,175, Solicitan medidas y EETT especificas los cuales no coinciden con las adjudicadas en el portal.

Los Ítems 171, 172 y 173, no hay referencias anteriores pedidos por parte de la Institución y si bien hay adjudicaciones similares en el Portal estas no son de la misma EETT.

El Ítems 176: solo existe un llamado de referencia el cual se tuvo en cuenta para el precio 1 según el formulario de Cálculo de

Preparado por:

Preparado por:

Firma:

LIC. NERIS AGUILAR R.
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

P1

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.R.S. N° 14

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA SEGUNDA REGIÓN SANITARIA"– I.D. N° 418.866.-

...///

08 de noviembre de 2022.
Hoja 4 de 5.-

OFERENTE	RUC N°	NUMERO DE ÍTEM	PRECIO TOTAL (I.V.A. Incluido)
1. CABEN S.R.L.	80031018-7	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16 17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29 30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42-43	110 608.242
MONTO TOTAL A ADJUDICAR			**110.608.242**

MONTO TOTAL ADJUDICADO – (IVA Incluido): Gs. 110.608.242.- (guaraníes ciento diez millones, seiscientos ocho mil, doscientos cuarenta y dos).----------

Artículo 2°. Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios.

Artículo 3°. Disponer que la Segunda Región Sanitaria San Pedro, sea el encargado de la administración de los Contratos suscriptos con las firmas adjudicadas, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la garantía respectiva.

Artículo 4°. Establecer que el Contrato se suscriba conforme lo dispuesto por el Artículo 8° de la Resolución 70 de fecha 14 de febrero de 2022. "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES", por la titular de la Segunda Región Sanitaria San Pedro.-

Artículo 5°. La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022. Objeto de Gasto 351 y 358.-

Artículo 6°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas,

Dra. Laura Mabel Vargas Candia
Directora Regional
Segunda Region Sanitaria
San Pedro

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
19	42292501-001	Hisopo	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD • **Relación de Medida:** Unidad • **Marca:** Citotest • **Procedencia:** China • **Fabricante:** China • **Contrato Abierto:**	598	₲ 1.695	₲ 1.013.610	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/42292501-001.html)
20	41122602-002	Lamina cubreobjeto	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** CAJA • **Relación de Medida:** Caja • **Marca:** Citotest • **Procedencia:** China • **Fabricante:** China • **Contrato Abierto:**	22	₲ 19.775	₲ 435.050	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/41122602-002.html)

T 182

Descargar datos como:

Archivo CSV (/licitaciones/adjudicacion/contrato/418866-caben-srl-1/items-adjudicados/lotes/nYZlDIKXpLc%253D.csv?page=2)

Se muestran del 11 al 20 de 43 resultados

Art. 1°.- ADJUDICAR la Adquisición de Reactivos Químicos, Biológicos e Insumos - Ad Referéndum a la Reprogramación Presupuestaria, ID N° 416.477, a las firmas:

- LABSOL S.A., con RUC N° 80060528-4, los ítems N° 37, 137, 143 y 155, por un monto total de guaraníes cinco millones quinientos veintinueve mil quinientos (₲. 5.529.500), para el Ejercicio Fiscal 2022.
- EUROQUÍMICA S.A., con RUC N° 80061211-6, los ítems N° 98, 99, 100, 101 y 102, por un monto total de guaraníes ocho millones seiscientos dos mil (₲. 8.602.000), para el Ejercicio Fiscal 2022.
- SAN NICOLÁS S.R.L., con RUC N° 80027196-3, los ítems N° 4, 24, 50, 52, 142 y 154, por un monto total de guaraníes treinta y ocho millones quinientos setenta y seis mil (₲. 38.576.000), para el Ejercicio Fiscal 2022.
- MEDICAL QUÍMICA S.A., con RUC N° 80088784-0, los ítems N° 3, 5, 9, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 27, 28, 30, 32, 36, 41, 45, 51, 140, 141, 144, 145, 146, 147, 148, 159, 161, 162, 175 y 177, por un monto total de guaraníes cuarenta y un millones ciento cuarenta y cinco mil ciento ochenta y seis (₲. 41.145.186), para el Ejercicio Fiscal 2022.
- CHACO INTERNACIONAL S.A., con RUC N° 80026564-5, los ítems N° 6, 139, 164, 170 y 171 por un monto total de guaraníes seis millones doscientos sesenta y un mil (₲. 6.261.000), para el Ejercicio Fiscal 2022.
- EXIMPAR S.R.L., con RUC N° 80002596-2, los ítems N° 7, 11, 42, 43, 46, 47, 54, 59, 60, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 150, 153, 157, 160, 163, 165, 168, 169, 172, 173 y 174, por un monto total de guaraníes treinta y dos millones treinta y tres mil quinientos (₲. 32.033.500), para el Ejercicio Fiscal 2022.
- DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A., con RUC N° 80017185-3, los ítems N° 1, 2, 8, 10, 12, 14, 17, 23, 29, 31 y 33, por un monto total de guaraníes cuatro millones ochocientos diez mil (₲. 4.810.000), para el Ejercicio Fiscal 2022.

Art. 2°.- DECLARAR desiertos los ítems N° 34, 35, 38, 40, 48, 53, 55, 56, 57, 58, 61, 64, 135, 136, 138, 149, 151, 152, 158, 167, 176 y 178, debido a que, para dichos ítems se carecen de ofertas susceptibles de ser analizadas, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 30 DECLARACIÓN DE LA LICITACIÓN DESIERTA, inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna.

Art. 3°.- DECLARAR desierto el ítem N° 39, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 30 DECLARACIÓN DE LA LICITACIÓN DESIERTA, inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.

Art. 4°.- DECLARAR desiertos los ítems N° 26, 44, 49, 103 y 166, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 30 DECLARACIÓN DE LA LICITACIÓN DESIERTA, inc. c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del

CSSS/JDCA/GFCO/lmfr
DA

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14 Campus de la UNA, San Lorenzo Teléfono: (021) 7290030
Email: info@qui.una.py

TETÃ REKUÁI

Enviá tus consultas a la mesa de ayuda (/mesa-de-ayuda.html)

(https://www.contrataciones.gov.py/sicp/login.seam)

Historial de Precios Adjudicados

Criterios de Búsqueda

Productos:

Lamina cubreobjeto

Fecha Adjudicación Desde:

Fecha Adjudicación Hasta:

Convocante:

Unidad de Medida:

[Seleccione una opción]

Presentación:

[Seleccione una opción]

Buscar

Nueva Búsqueda (/informes/precios-productos-servicios-adjudicados.html)

Resultados de la Búsqueda

ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
41122602-002	Lamina cubreobjeto	412522	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : CAJA • Relación de Medida : 1 • Marca: CITOGLAS/CITOTEST	600	₲ 10.800
41122602-002	Lamina cubreobjeto	412522	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : CAJA • Relación de Medida : 1 • Marca: CITOGLAS/CITOTEST	4560	₲ 15.000
41122602-002	Lamina cubreobjeto	418866	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	CABEN SRL	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : CAJA • Relación de Medida : Caja • Marca: Citotest	22	₲ 19.775
41122602-002	Lamina cubreobjeto	406459	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : UNIDAD • Marca: PAUL MARIENFIELD SUPERIOR	386000	₲ 150
41122602-002	Lamina cubreobjeto	406459	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : UNIDAD • Marca: CITOTEST / CITOGLAS	36000	₲ 100
41122602-002	Lamina cubreobjeto	403608	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: CITOTEST/CITOGLAS	48600	₲ 250
41122602-002	Lamina cubreobjeto	403608	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: CITOTEST/CITOGLAS	116100	₲ 250
41122602-002	Lamina cubreobjeto	416477	Facultad de Ciencias Quimicas / Universidad Nacional de Asunción	MEDICAL QUIMICA S.A	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : CAJA • Relación de Medida : Caja • Marca: CITOTEST	3	₲ 23.575
41122602-002	Lamina cubreobjeto	414032	Universidad Nacional de Asunción (UNA)	DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : CAJA • Relación de Medida : POR 100 U • Marca: CITOTOTEST/CITOGLAS	99	₲ 8.500
41122602-002	Lamina cubreobjeto	403270	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : UNIDAD • Marca: CITOGLAS / CITOTEST	50000	₲ 100

Descargar datos como:

Archivo CSV (/informes/precios-productos-servicios-adjudicados.csv?catalogo%5Bcodigos_catalogo_n5%5D=41122602-002&catalogo%5Bcodigos_catalogo_n5_label%5D=Lamina%20cubreobjeto&fecha_desde=&fecha_hasta=&unidad_medida=&presentacion=&order=&page=2)

Se muestran del 11 al 20 de 334 resultados

DNCP
Dirección Nacional de Contrataciones Publicas
E.E.U.U 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Teléfono: +595214154000
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 07:00 a 15:00 horas

macro science s.a.

Colón Nº 628 c/ Yhaguy
Teléf.: (595 21) 502 174 - Fax: (595 21) 508 583
Fernando de la Mora (Zona Norte) - Paraguay

21/12/2022

Señores
FCM – UNA
Presente.

PRESUPUESTO 21122022

CUBRE OBJETO 24X40MM X 100 U----------20.000 Gs IVA Inc.

CUBRE OBJETO 24X60 MM X 100 U----------20.000 Gs IVA Inc.

Atte.

Federico Matto